

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

SULFATO DE CALCIO

I - INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre Comercial: SULFATO DE CALCIO

Nombre Químico: Sulfato de calcio dihidratado.

Sinónimo: Yeso

N° CAS: 7778-18-9

Recomendaciones de Uso: Agricultura: Fertilizantes

<Nombre de la empresa>

Fabricante: <Dirección><Pcia><CP>

<Teléfono>

Teléfono para emergencias (24 horas): <Teléfono>

II - IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

OTROS PELIGROS

III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición General: Sulfato de calcio dihidratado.

Principales Componentes	Rango %	Clasificación	Frases S
NP			

IV - MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Medidas generales: Solicitar asistencia médica

Contacto piel/ojos: Retirar la ropa y zapatos contaminados. Lavar la zona afectada con agua abundante. En caso de contacto con los ojos, lavar con agua abundante, manteniendo los párpados abiertos durante varios minutos. Si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica.

Inhalación: Trasladar al afectado al aire libre. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Solicitar asistencia médica.

Ingestión/aspiración: Si el afectado está consciente, darle a beber agua abundante. Solicitar asistencia médica.

V - MEDIDAS PARA COMBATIR EL FUEGO

Medios de extinción apropiados:	Espumas tipo AFFF, polvo químico seco, CO2 y agua pulverizada.
Contraindicaciones:	El agua aplicada directamente en chorro puede dispersar el producto.
Productos de Combustión:	Producto no combustible.
Medidas especiales:	NP
Peligros especiales:	NP
Equipos de protección:	Guantes y trajes resistentes al calor. Equipo de respiración autónoma en caso de elevadas concentraciones de vapores o humos densos.

VI - MEDIDAS PARA CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales:	Prohibir la entrada de personal innecesario. Evitar el contacto con el producto y la inhalación del polvo.
Precauciones para medio ambiente:	Evitar que el vertido alcance cursos de agua.
Protección Personal	Ropa de protección adecuada, incluyendo protección respiratoria.
Detoxificación y limpieza:	Recoger por aspiración o barrido, evitando la formación de polvo, y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.

VII – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	<p><i>Precauciones generales:</i> Utilizar ropa de protección adecuada, incluido protección respiratoria, para evitar el contacto con el producto y la inhalación de polvo. No comer, beber o fumar en las áreas de manipulación o almacenamiento del producto.</p> <p><i>Condiciones específicas:</i> Sistema de ventilación local eficiente. Máscara con filtro contra partículas inertes en presencia de altas concentraciones de polvo.</p> <p><i>Uso Específico:</i> Fertilizante.</p>
Almacenamiento:	<p><i>Temperatura y productos de descomposición:</i> No procede en condiciones normales de almacenamiento.</p> <p><i>Reacciones peligrosas:</i> A elevadas temperaturas y en procesos de reducción reacciona violentamente con el aluminio.</p> <p><i>Condiciones de almacenamiento:</i> Recipientes correctamente cerrados y etiquetados. Almacenar en lugares frescos y bien ventilados.</p> <p><i>Materiales incompatibles:</i> Metales y bases</p>

VIII – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Equipos de protección personal	<p><i>Protección ocular:</i> Gafas de seguridad.</p> <p><i>Protección respiratoria:</i> Máscara con filtro contra partículas inertes en caso de concentración de polvo elevada.</p> <p><i>Protección cutánea:</i> Guantes y ropa de protección adecuada.</p> <p><i>Otras protecciones:</i> Duchas y lava-ojos en el área de trabajo.</p>
Precauciones generales	Evitar el contacto y la inhalación de polvo. Las ropas contaminadas deben ser retiradas.
Prácticas higiénicas en el trabajo	La adopción de prácticas higiénicas en el trabajo evita exposiciones innecesarias. Lavarse las manos con agua y jabón después de manejar el producto.
Controles de exposición	<p><u>Partículas (insolubles) no clasificadas de otra forma:</u></p> <p>TLV / TWA (ACGIH); VLA-ED (INSHT): 3 mg/ m³ (polvo respirable)</p> <p>TLV / TWA (ACGIH); VLA-ED (INSHT): 10 mg/ m³ (polvo inhalable)</p> <p>PEL / TWA (OSHA): 5 mg/ m³ (polvo respirable)</p> <p>PEL / TWA (OSHA): 15 mg/ m³ (polvo inhalable)</p>

IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Sólido granulado	Olor: Inodoro
Color: Blanco a gris.	pH: 3 – 3,5 (10% solución)
Punto de fusión: >100°C	Punto de inflamación: NP
Punto de ebullición: NP	Autoinflamabilidad: NP
Propiedades explosivas: NP	Propiedades Comburentes: NP
Presión de vapor (20°C): NP	Densidad (20°C): 1043 Kg/m ³
Tensión Superficial: NP	Viscosidad (cp):
Densidad de Vapor: NP	Coef. De reparto (pK_{o/w}): NP
Hidrosolubilidad: Soluble	Solubilidad (en agua, 20°C): NP
Otros datos: Peso molecular: 172	

X – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable en condiciones normales.
Riesgo de polimerización:	NP
Condiciones a evitar:	NP
Productos peligrosos de descomposición:	NP
Materiales incompatibles:	Metales y bases.

XI – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de Entrada:	Inhalación. Contacto con la piel y ojos. Ingestión accidental.
Carcinogenicidad:	NP
Efectos agudos y crónicos:	La inhalación del polvo y el contacto con la piel o los ojos puede causar irritación. La ingestión de cantidades significativas puede obstruir el tracto digestivo.
Toxicidad para la reproducción:	NP
Condiciones médicas agravadas por la exposición:	NP

XII – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**Forma y potencial contaminante**

Persistencia y degradabilidad:	El producto se disuelve y dispersa en el agua
Movilidad y bioacumulación:	NP
Efecto sobre el medio ambiente:	La dispersión de grandes cantidades de producto en el agua puede causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos

XIII – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes):	Reciclaje y recuperación del producto si es posible.
Residuos:	Residuos procedentes de procesos industriales. <i>Eliminación:</i> De acuerdo a las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o nacionales en vigor. <i>Manipulación:</i> Recipientes cerrados y etiquetados. Evitar en lo posible el contacto con la piel. <i>Disposiciones:</i> Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones autonómicas, nacionales o comunitarias en vigor.

XIV – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Precauciones especiales: Transportar en contenedores correctamente cerrados y etiquetados.

TRANSPORTE TERRESTRE:

Nombre Apropriado para Embarque:	NP
No UN/ID:	NP
Clase de Peligro:	NP
Número de Identificación de Riesgo :	NP
Grupo de Empaque:	
Cantidad Exenta:	

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA):

Nombre Apropriado para Embarque:	NP
No UN/ID:	NP
Clase de Peligro:	NP
Grupo de Empaque:	
Avión de Pasajero y Carga:	
Avión de Carga Solamente:	
CRE:	

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG/IMO):

Nombre Apropriado para Embarque:	NP
No UN/ID:	NP
Clase de Peligro:	NP
Grupo de Empaque:	
Contaminante Marino:	
Código EMS:	
Estiba y Segregación:	

XV – REGULACIÓN DE USO

Clasificación	ETIQUETADO
NP	Símbolo: NP Frases R: NP Frases S: NP

Otras regulaciones:

VI – OTRA INFORMACIÓN**Bases de datos consultadas:**

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency
HSDB: US National Library of Medicine.
RTECS: US Dept. of Health & Human Services

Normativa consultada:

Hoja de Datos de Seguridad conforme a la Norma IRAM 41400: 2012.
Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina.
Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina.
Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2013).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2013).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.).
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 52 ed.) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013).
Dir. 67/548/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 1999/45/CE sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otro(s) producto(s) ni para cualquier proceso. Esta hoja de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.